



DECRETO N° 268

LAJA, enero 15 del 2013.-

VISTOS:

1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional Grado 9° E.M., Secretario Juzgado de Policía Local, MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., visada por Jefe;

2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE** permiso administrativo a WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional Grado 9° E.M., Secretario Juzgado de Policía Local, por el día 16 de enero del 2013, MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., por la tarde del día 15 de enero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/MD/mes.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno- SS.MM.-